ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

CONTRATO N° 37/2025 "CONSTRUCCION DE AULAS EN EL COLEGIO CARLOS ANTONIO LOPEZ DE LA CIUDAD DE ÑEMBY PLURIANUAL 2025-2026" ID 476.395

En la ciudad de Areguá, capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, luego de constituirse en los sitios de obras, se reúnen las siguientes personas:

Por Gobernación Central: Arq. Ygnacia Torres, Secretaria Departamental de la Secretaria de Obras Públicas

Por la Contratista: Sr. Nelson Ramón Villarta Saucedo, Representante legal de ZN EAS UNIPERSONAL

Se ha procedido a la inspección física de los trabajos, constatándose que los mismos han concluido conforme a las Planillas, Especificaciones y Órdenes Técnicas. Por tanto, se formaliza la **RECEPCIÓN PROVISORIA de los Certificados N° 01, 02, 03,** realizados conforme al **CONTRATO 37/2025 "CONSTRUCCION DE AULAS EN EL COLEGIO CARLOS ANTONIO LOPEZ DE LA CIUDAD DE ÑEMBY PLURIANUAL 2025-2026" ID 476.395**

Se procede a la firma del presente Acta, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Sr. Nelson Villarta
Representante Legal
ZN EAS Unipersonal

ZN Construcciones EAS Unipersonal RUC 80148800 - 1

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

Arq. Ygnacia Torres
Secretaria de Obras Públicas
Gobernación del Departamento Central

Ing. Adrian Almada Reg. 3813 Fiscalizador

Ing. Adrian Almada
Fiscal de Obras